

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 27
11 de septiembre 2024**

En Ñuñoa, al día 11 de septiembre de dos mil veinticuatro y siendo las 10:11 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe doña **GUILLERMO REEVES IRIARTE, Secretario Municipal**

La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales y Concejales:

Sra. Alejandra Valle Salinas
Sra. Mireya del Río Barañao
Sra. María Eugenia Lorenzini Lorenzini
Sr. Camilo Brodsky Bertoni
Sra. Deborah Carvallo Contreras
Sr. Julio Martínez Colina
Sra. Daniela Bonvallet Setti
Sr. Germán Sylvester Frías
Sra. Maite Descouvieres Vargas
Sra. Verónica Chávez Gutiérrez

Presenta sus excusas por no asistir el concejal Camilo Brodsky B.

Asisten:

Sra. Fanny Quintanilla T.	Administradora Municipal
Sr. Juan Carlos Anabalón S.	Director DAJ
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Director Secpla
Sr. Patricio Jerez	Director DMA
Sr. Marcelo Muñoz	Director de Seguridad Pública
Sr. Felipe Macaya	Profesional DMA
Sr. Alvaro Sapag B.	Directivo Secpla
Sr. Pedro Elissalde	Profesional Secpla
Sr. Nicolas Bonilla	Director Dideco
Srta. Paula Seguel Z.	Profesional Dideco
Sr. Joaquin Lopez A.	Profesional Dideco
Sr. Rodrigo Bravo G.	Director Corporación Municipal de Ñuñoa
Sr. Javier Insunza M.	Director de Educación
Sra. Sara Julia Barra L.	Jefa de Gabinete
Sr. Pablo Saldías	Traductor lenguaje de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

- Aprobación de Subvención a Cruz Roja Ñuñoa (Memo N°186 SECPLA)
- Aprobación del convenio de transferencia de recursos, entre la I. Municipalidad de Ñuñoa y el Servicio Nacional de la Discapacidad (Memo N°188 DAJ).
- Aprobación de la transacción extrajudicial con los vecinos del Block 11 y 25 de la Villa Frei (Memo N°189 DAJ)
- Aprobación adjudicación de la licitación pública: "SEGUNDO LLAMADO: CONFECCIÓN, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE DIFUSIÓN PARA VÍA PÚBLICA Y PAPELERIA", ID: 5482-66-LQ24. (Memo N°190 SECPLA).

- e) Aprobación Convenio para Transferencia de Recursos Bono Aseo, año 2024. (Memo N°191 DMA)
- f) Aprobación Subvenciones Extraordinaria a diferentes organizaciones. (Memo N° 192 SECPLA)
- g) Aprobación Subvención Extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa (Memo N°167 SECPLA)

4.-HORA DE INCIDENTES

La Alcaldesa, antes de comenzar la sesión, pide un minuto de silencio, solicita ponerse de pie, para conmemorar, reflexionar y honrar la memoria del país y en particular de vecinas y vecinos de Ñuñoa desaparecidos y detenidos

En nombre de la Comunidad de Ñuñoa se da inicio a la sesión:

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación unánime con voto favorable de la Alcaldesa

2. CUENTA

Visita Mejores Empanadas de Ñuñoa/ 02-09-2024

¡Las mejores empanadas están en Ñuñoa! El lunes 2 de septiembre visitamos La Empanada Mía y Emporio Mallorca, segundo y tercer lugar respectivamente del concurso de la "Mejor Empanada 2024" realizado por Indupan, quienes nos recibieron con la mejor energía y buena onda. En esta previa de fiestas patrias no te quedes sin la tuya. Visita La empanada mía en Capitán Orella 2304 y Emporio Mallorca en Chile España 798.

Lanzamiento Ruta Segura/ 03-09-2024

Gracias a un trabajo levantado por la comunidad estudiantil del Eje Pedro de Valdivia, la Dirección de Seguridad Pública en conjunto con la Corporación de Desarrollo Social, lanzaron la mañana del martes 3 de septiembre el proyecto "Ruta Segura", que se extenderá desde Zañartu a Eduardo Castillo Velasco. "Ruta Segura Estadio Nacional" pretende mejorar la percepción de seguridad sobre los trayectos en torno al Metro Estadio Nacional, promoviendo la asociatividad y la cohesión social, con el fin de prevenir robos, acoso callejero y consumo de alcohol y drogas, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Tijerales La Yein Fonda/ 03-09-2024

El martes 3 de septiembre estuvimos en los Tijerales de la Yein Fonda. La alcaldesa Emilia Ríos, junto con Álvaro Henríquez, Torito Alfaro, María Ester Zamora, el Perro Chocolo y las y los fonderos de Ñuñoa dieron a conocer en detalle los preparativos de unas de las fondas más importantes que tendrá la Región Metropolitana en estas festividades. Recordemos que la Yein Fonda se une a la celebración de los 130 años de Ñuñoa para revivir uno de los eventos de música y cultura más emblemáticos de las Fiestas Patrias este 18, 19, 20 y 21 de septiembre. Vecinos y vecinas de Ñuñoa con su Tarjeta Vecino accederán a atractivos descuentos.

Reunión Juntas de Vecinos Estadio Nacional/ 03-09-2024

El martes 3 de septiembre nos reunimos con las Juntas de Vecinos aledañas al Estadio Nacional para comunicarles las medidas de mitigación que se tomarán en el entorno del principal reducto deportivo del país, donde se desarrollará la Yein Fonda los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre.

Visita CAM Sinfonía Otoñal/ 04-09-2024

¡Visitamos el Club de Personas Mayores Sinfonía Otoñal! Este club está compuesto por 15 mujeres que se juntan cada miércoles a tomar once, escuchar sus problemas y alegrías y también, aconsejarse en distintos ámbitos de la vida. En la instancia, le agradecieron a la alcaldesa Emilia Ríos por los espacios y las actividades para las personas mayores en la comuna y le contaron que participaron de las vacaciones en Olmué, pasándolo increíble.

Visita Comité Comunidad en Acción/ 04-09-2024

La tarde del miércoles 4 de septiembre, la alcaldesa Emilia Ríos visitó el Comité de Prevención de Seguridad y Convivencia Comunitaria "Comunidad en Acción" de la Unidad Vecinal Villa Frei, quienes se encuentran en el cierre de un proyecto que les permitió obtener 8 cámaras de televigilancia con alta resolución y también 3 luces LED con sensor, todo esto gracias a la Subvención Municipal. Además, la Comunidad en Acción se encuentra prontamente a iniciar un nuevo proyecto, a través de Revive Ñuñoa, el cual contempla una intervención medioambiental de bajo consumo hídrico y un mural participativo para la vecindad. ¡Felicitamos la iniciativa de este comité!

Visita Hogar Senior Paulina/ 05-09-2024

El jueves 5 de septiembre, junto al equipo municipal, visitamos la Residencia de Personas Mayores Senior Paulina. En la instancia pudimos conocer las historias de los 21 residentes del hogar, quienes nos recibieron de forma muy hospitalaria.

Celebración Pasamos Agosto/ 05-09-2024

Más tarde, también el jueves 5 de septiembre, estuvimos en Casa Zegers celebrando junto a vecinas y vecinos que ¡pasamos agosto! Fue una instancia muy grata y acogedora, en la que las risas no faltaron y los dulces tampoco. Las y los asistentes aprovecharon la instancia para agradecerle a la alcaldesa Emilia Ríos por facilitar este espacio para su desarrollo y esparcimiento.

Visita Personas Mayores Rosita Renard/ 05/09/2024

El jueves 5 de septiembre nos reunimos con la Agrupación Nuestro Día de la Población Rosita Renard. Fue una oportunidad para conocer a las vecinas y vecinos, escuchar sobre sus actividades y destacar la importancia de construir comunidad.

Encuentro Comunal de Clubes/05-09-2024

Dirigentas y dirigentes de clubes deportivos de la comuna se reunieron el jueves 5 de septiembre en la sede de Inacap Ñuñoa para el "Segundo Encuentro de Dirigentes Deportivos de Ñuñoa 2024," organizado por #ÑuñoaDeportes. En la instancia participaron la alcaldesa Emilia Ríos, las concejales Deborah Carvalho y Kena Lorenzini, la Directora de Ñuñoa Deportes Carolina Bergeon y la vicerrectora de Inacap Ñuñoa, Mónica Brevis.

Carnaval de la Niñez/06-09-2024

El viernes 6 de septiembre, en Plaza Ñuñoa, vivimos la tercera versión del Carnaval de la Niñez, organizado en conjunto con la Corporación de Desarrollo Social de Ñuñoa y los jardines infantiles Caballito Azul, Manzanilla y Naranjitas. Para dar la bienvenida a este carnaval, niñas y niños acompañados por sus familiares desfilaron por las calles de la comuna. Fue una instancia lúdica, que buscó relevar la gran labor que realizan todas las y los trabajadoras de la primera infancia. De la ceremonia de inauguración del Carnaval, participaron las concejales Kena Lorenzini y Deborah Carvalho.

Ascenso Carabineros/ 06-09-2024

La mañana del viernes 6 de septiembre estuvimos presente en la ceremonia de ascenso de Carabineros de la Prefectura Metropolitana Oriente, que fue realizada en el salón de honor de la trigésimo tercera comisaría de Ñuñoa. En la instancia, que fue presidida por el Teniente Coronel Fernando Osses, ascendieron a cinco oficiales que desempeñaban labores en la comuna: tres de ellos ascendieron a teniente; mientras que, el

Subcomisario de la 18° Comisaría, Esteban Troncoso, ascendió a Mayor y el Comisario de la 33° Ariel Campos a Teniente Coronel. ¡Felicitamos y celebramos este importante paso en sus carreras!

Encuentro vecinas Rebeca Matte/ 06-09-2024

Durante la tarde del viernes 6 de septiembre, la alcaldesa Emilia Ríos en compañía de la concejala Verónica Chávez, visitamos a las vecinas y vecinos de la Villa Rebeca Matte en su junta de vecinos. Fue una gran instancia, donde pudimos escuchar a la comunidad y también contarle los grandes avances que hemos desarrollado en el municipio, especialmente en el área de la salud, con la inauguración del Centro de Especialidad de Salud, la pronta apertura de la cuarta Farmacia Ñuñoa y la extensión horaria de nuestro Cesfam, entre otras.

Visita Taller de Zumba/ 06-09-2024

También el viernes 6 de septiembre visitamos el Taller de Baile Entretenido del programa Escuelas Abiertas en el Colegio Eduardo Frei Montalva. En la instancia, la alcaldesa Emilia Ríos bailó con las integrantes del taller, quienes le dieron un regalo de recuerdo. Además, la alcaldesa pudo también saludar al Taller de Boxeo y al Taller de Patinaje.

Feria Vinos, Patrimonio y Campo 2024/ 06-09-2024

En el Mes de la Patria, la alcaldesa Emilia Ríos celebró el Día del Vino participando de la inauguración de la tradicional Feria del Vino, junto al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la Seremi de Agricultura RM y las diputadas Alejandra Placencia y Lorena Frías, en la Plaza Ñuñoa Norte. La feria se desarrolló de viernes a domingo en Plaza Ñuñoa norte y reunió a 25 viñas familiares y campesinas de O'Higgins a La Araucanía.

Hito Lanzamiento Murales Ñuble/ 07-09-2024

130 años en colores: ¡Bienvenidos a Ñuñoa! Para conmemorar los 130 años de nuestra comuna, el sábado 7 de septiembre realizamos el lanzamiento del proyecto "Murales Paso Bajo Nivel Ñuble" que busca embellecer uno de los principales accesos a la comuna, especialmente en el barrio patrimonial de la Villa Olímpica. En el evento participaron la alcaldesa Emilia Ríos, las concejalas Deborah Carvallo y Verónica Chávez, y la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales.

Día del Vino en Barrio Italia/ 07-09-2024

Celebramos el Día del Vino en Barrio Italia, en una jornada organizada por la Cámara de Comercio de Ñuñoa y la Asociación Gremial de Barrio Italia, con el apoyo de Barrios Comerciales de SERCOTEC y el patrocinio de nuestro Municipio. Fue un excelente panorama para disfrutar de los vinos de la Región de Ñuble y sus atractivos turísticos.

Fonda "Las 4 esquinas" / 07-09-2024

Como es tradición, las y los vecinos de Seminario con Panamá se reunieron para celebrar las Fiestas Patrias en la fonda "Las 4 Esquinas". En la ocasión, la alcaldesa Emilia Ríos compartió con la comunidad y visitó a los locatarios del sector.

Encuentro Medioambiental Villa Frei/ 07-09-2024

Este 2024, junto a la Fundación Raíz y nuestro programa Revive Ñuñoa, lanzamos un Plan de Educación Ambiental que promueve la gestión responsable de residuos en la Villa Frei. El sábado 7 de septiembre vecinas y vecinos del barrio participaron en un encuentro con actividades medioambientales, que se realizó en el Colegio Eduardo Frei Montalva.

Encuentro Comunal de Basquetbol/ 08-09-2024

Durante la jornada del domingo 8 de septiembre, el Polideportivo del Parque Estadio Nacional fue el escenario del Segundo Encuentro de Básquetbol Adulto Ñuñoa 2024, con la participación de la alcaldesa Emilia Ríos. En la instancia se llevaron a cabo

competencias en la categoría femenina, destacándose el equipo Javiera Carrera como ganador. Felicitamos a todos los equipos que participaron, especialmente al equipo del Polideportivo de Ñuñoa, que logró un lugar en el podio.

Anuncio nuevas obras Colegio Augusto D'Halmar/ 09-09-2024

La alcaldesa Emilia Ríos, junto al Director de Educación, Javier Insunza y el equipo de la Corporación Municipal de Desarrollo Social, participaron en el Consejo Escolar realizado en el Liceo Augusto D'Halmar. Esta instancia de diálogo con representantes de la comunidad escolar permitió presentar el Proyecto de Conservación adjudicado para el establecimiento. Este proyecto, con una inversión de más de \$550 millones por parte del Ministerio de Educación, contempla la reposición de ventanas de fierro y aluminio por ventanas termo panel, así como la renovación de la red eléctrica, implementando una instalación diseñada y ejecutada conforme a la normativa vigente, entre otras mejoras.

Audiencia Pública Enmienda PRC/ 09-09-2024

¡Desarrollamos la primera audiencia pública sobre la Enmienda al Plan Regulador Comunal! En el marco de este proceso de mejora al Plan Regulador Comunal, la tarde del lunes, en la junta de vecinos Suárez Mujica, se dieron a conocer los temas que serán abordados en este proceso y se acogieron las recomendaciones de la comunidad. El jueves 12 de septiembre, desarrollaremos otra instancia, a las 19:00 horas en la Sala de Cine de la Casa de la Cultura de Ñuñoa ubicada en Av. Irarrázaval 4055.

Varios:

La Alcaldesa le da la palabra al Secretario Municipal, Guillermo Reeves, quien informa a solicitud de ella respecto a la elección del Cosoc que fue el 07/09/2024, lo anterior se llevó conforme a la norma y salieron electas 21 personas y el acto de Constitución del Consejo Económico Social Cosoc, se va a realizar el día 25 de septiembre a las 19.00 horas, en este lugar.

La Alcaldesa toma la palabra y presenta la excusa del concejal Brodsky, y antes de pasar a la tabla, solicita la venia del Concejo para agregar el punto G, que sería la aprobación de la subvención extraordinaria a Bomberos. Todos de acuerdo.

3.- TABLA ORDINARIA –

a) Aprobación de Subvención a Cruz Roja Ñuñoa (Memo N°186 SECPLA)

Expone Joaquin Lopez, Profesional Dideco

Acuerdo, aprobación unánime con el voto favorable de la Alcaldesa

b) Aprobación del convenio de transferencia de recursos, entre la I. Municipalidad de Ñuñoa y el Servicio Nacional de la Discapacidad (Memo N°188 DAJ).

Expone Paula Seguel, Profesional Dideco

Acuerdo, aprobación unánime con el voto favorable de la Alcaldesa.

c) Aprobación de la transacción extrajudicial con los vecinos del Block 11 y 25 de la Villa Frei (Memo N°189 DAJ)

Expone el Director de DAJ, Juan Carlos Anabalón, indicando que son seis casos, de ellos 5 propietarios y 1 arrendataria, e informa que el acuerdo al presupuesto, tanto de enceres como de estructura asciende a un total de 17.635.632.-

Acuerdo, aprobación unánime con el voto favorable de la Alcaldesa.

- d) **Aprobación adjudicación de la licitación pública: "SEGUNDO LLAMADO: CONFECCIÓN, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE DIFUSIÓN PARA VÍA PÚBLICA Y PAPELERIA", ID: 5482-66-LQ24. (Memo N°190 SECPLA).**

Expone Pedro Elissalde, Profesional Secpla

Acuerdo, aprobación unánime con el voto favorable de la Alcaldesa.

- e) **Aprobación Convenio para Transferencia de Recursos Bono Aseo, año 2024. (Memo N°191 DMA).**

Expone Felipe Macaya, Profesional DMA

Acuerdo, aprobación unánime con el voto favorable de la Alcaldesa.

- f) **Aprobación Subvenciones Extraordinaria a diferentes organizaciones. (Memo N° 192 SECPLA)**

Expone Joaquin Lopez, Profesional Dideco.

Ante diversos comentarios efectuados por los y las concejales, la Alcaldesa desea aclarar que acá nunca se fuerza la votación de nadie, cada vez que alguien ha pedido votar por separado, y es posible hacerlo, se ha hecho, Entonces en realidad aquí cada uno expresa, también decir que estas son subvenciones que se enmarcan dentro de la misión del municipio que son en el fondo organizaciones que ayudan al desarrollo social cultural eh y económico de la comuna y por eso califican y pasan a ser una propuesta de subvención.

Se somete a votación las subvenciones indicadas, en el memo de Secpla, de la 1 a la 7.

Acuerdo, aprobación unánime con el voto favorable de la Alcaldesa.

Se somete a votación la subvención indicada, en el memo de Secpla, con el N° 8.

Se aprueba por mayoría, con el voto favorable de la Alcaldesa. Votan rechazo los concejales Julio Martínez y German Sylvester.

- g) **Aprobación Subvención Extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa (Memo N°167 SECPLA)**

Expone Joaquin Lopez, Profesional de Dideco.

Solicita la palabra la concejala Alejandra Valle, y quiere decir que van a aprobar esta subvención, pero solicita que quede en acta el reparo que formula su concejalía respecto al carácter parcelado y sucesivo de los montos solicitados para el mismo ítem, por parte del Cuerpo de Bomberos, señala que en un principio esta subvención fue mantenida en comisión por la falta de congruencia interna de la solicitud la cual tenía como objeto la compra de material mayor, es decir carros bomba, carro escala o demás vehículos de emergencia, pero en la justificación de gastos se indicaba gastos operacionales generales de la institución, no dándose a entender con claridad ni coherencia el motivo del requerimiento. Esto fue corregido y en la última sesión se transparenta que la solicitud es efectivamente para la compra de un carro bomba, es decir una solicitud idéntica a la anterior, en la misma materia ocasión a la cual le fueron otorgados 70 millones de pesos para dicho efecto, 90 en realidad estamos viendo ahora, a la institución es por ello que junto con aprobar esta subvención se solicitará a la contraloría que realice una fiscalización de dichos gastos, toda vez que no sabemos cuál es el monto total de la recaudación obtenida por vía subvenciones municipales, aportes de particulares o asignaciones directas desde la Junta Nacional de Bomberos o del Estado Central. Lamentablemente la opacidad con la que se realizan estos gastos

y la extraña manera de solicitar de forma parcelada las solicitudes para estos efectos nos fuerzan a tener que pedir al órgano contralor realice las fiscalizaciones correspondientes a fin de velar por el correcto y eficiente uso de los recursos públicos que pertenecen a la comuna de Ñuñoa.

Toma la palabra la Alcaldesa para aclarar que al igual como en otras subvenciones como por ejemplo las subvenciones extraordinarias que se aprobaron hace un ratito hay subvenciones que por disponibilidad presupuestaria en un momento no se aprobaron en su totalidad, y a medida que avanzó el año y se ha ido ejecutando el presupuesto se ha ido abriendo espacio, y se ha podido por ejemplo coordinar este complemento de subvención, entonces corresponde más bien a un manejo presupuestario municipal, más que una voluntad de bomberos de presentar una subvención parcelada, para que quede claro también, porque efectivamente se tienen muchas necesidades, piden muchas cosas y se ha tenido que ir ajustando eso, y también agradece la comprensión del Cuerpo de Bomberos, que obviamente hacen un aporte muy grande a la comuna, este año también les ha tocado y nos ha tocado además estar codo a codo en distintas emergencias entonces tiene que ver más bien con eso.

También informa que conversó con el superintendente quien explicó que hay ciertas normas que Bomberos ha ido acordando en el tiempo, como normas de presentación personal y que son, en fondo, uso y costumbre de la institución que se aplican con criterio igual o sea las personas con tatuajes, si pueden estar en bomberos, no hay una discriminación en el fondo el uniforme tapa los tatuajes y es como para dar una uniformidad, que es algo un valor importante para bomberos y es parte de su identidad y con respecto al tema de las normas para mujeres le explicaban que eso es una norma bien antigua, que las primeras mujeres bomberas se pusieron de acuerdo y dijeron bueno nos vamos a presentar así, y esta es la manera en la que acordaron eso, bomberos tiene un consejo, tiene elecciones, tiene representantes y esas cosas también las van revisando y en el fondo las van aplicando con criterio, esa fue un poco la explicación de Bomberos y que a ella le parece que tiene coherencia.

Acuerdo, Se aprueba por mayoría, con el voto favorable de la Alcaldesa. Se abstiene en su voto la concejala Maria Eugenia Lorenzini, debido a que no le parece que se le pida que revisen una norma, aunque digan que es por uso de costumbre pero son normas que existen, que vean caso a caso, le parece normas que son discriminatorias, excluyentes y existe el derecho a la identidad corporal, que en Chile no exista como derecho no significa que no se pueda avanzar hacia eso, además deja a todas las personas de las disidencias sexuales a someterse a no poder ser parte de una institución que hace una labor tan importante en Chile todo y todas sabemos la relevancia de los bomberos y las bomberas, pero no concuerda para nada que se excluya a las personas por su identidad personal y/o física.

4.- Hora de Incidentes

Intervención concejala Deborah Carvallo, comenta que hoy es 11 de septiembre y a 51 años del golpe militar que quebró la democracia, el llamado es a no repetir estos hechos nunca más, el día de hoy después del estallido social de manifestaciones masivas en contra del legado que dejó la dictadura, de dos intentos fallidos de cambio de Constitución, vemos como son hoy, no son las bombas o los tanques los que socavan la democracia, sino que la corrupción en nuestras instituciones, el daño que hacen casos como el de Hermsilla y los personajes políticos que amparan esta forma de hacer las cosas, la normalización de este actuar ha hecho que las personas nos exijan cambiarlas, esperamos y esperemos verlo retratado en las próximas elecciones y que la responsabilidad de los que vayan a sufragar vaya en esa línea, votar por aquellos que demuestran con hechos no querer repetir el mismo camino, ni con tanques ni ahora pervirtiendo nuestras instituciones sino al contrario por aquellos que queremos democracias más fuertes y comunidades más participativas. Señala que muchas veces a los y las ecologistas nos tildan de amarillos y la verdad es que las y los ecologistas suelen ser personas y vecinos miembros de un enfoque de izquierda, y eso por qué precisamente quienes más han destruido el medio ambiente y quienes más han destruido comunidades enteras suelen ser precisamente las empresas privadas. Esta semana estuvo llena de actividades y no tiene tiempo para hablar de todas ellas solo quiere mencionar que estuvo en el colegio Amapolas y quiere saludar a Bárbara Morales

la Directora y a la comunidad del colegio Amapolas por el hermoso aniversario de los 53 años, se nota el compromiso de las familias y el compromiso también de la comunidad escolar con este colegio, desea señalar que está a pocos días de conmemorar un año de la muerte de su papá y quería compartir con todos que el hecho que ella sea concejala hoy día, que esté acá se debe en gran parte a él que fue el que la trajo de alguna manera del mundo de la política, solo quería compartir eso.

Intervención concejala Maria Eugenia Lorenzini, comunica que desea aprovechar que es 11 de septiembre, y que Ñuñoa ha tenido y seguirá teniendo, durante este mes, conmemoraciones relacionadas con el golpe civil militar y también con la época, esos 17 años de horror que se tuvo que vivir, se hizo el acto fundante de este mes ayer en el Liceo 7, del municipio donde se presentó la ruta de las Memorias y los Derechos Humanos, fue un hito pequeño pero fue muy significativo, en este evento Patrimonio presentó las tres rutas que están activas y ya se están haciendo desde Patrimonio, desea felicitar a Patrimonio porque en realidad no solamente se habla de hacer eventos sino que también de llevar esta ruta de las memorias a todos lados, a colegios sobre todo a los jóvenes. Cree que la palabra clave hoy día sin duda alguna es memoria, pero también verdad, justicia, reparación y seguridad de no repetición, pedir que se sigan arrepintiendo o que se arrepientan de corazón quienes cometieron las duras violaciones a los Derechos Humanos, la ruta de las memorias de Ñuñoa cree que es un hito muy importante para este municipio que seguirá existiendo y que esperamos que ninguna administración intente boicotear. Salvador Allende presente, Reinalda Pereira presente.

Intervención concejala Maite Descouvieres, indica que sin duda esto es septiembre, es un mes en que las emociones afloran y en particular hoy 11 de septiembre, en este consejo desea referirme a otro tema doloroso también, el 10 de septiembre se conmemora el día de la prevención del suicidio y ayer 10 de septiembre interno a su hija, una vez más en una institución para prevenir su suicidio, esto es un hecho conocido siempre ha decidido enfrentar esto porque piensa que en la medida que se escondan las condiciones mentales jamás se va a tener una sociedad inclusiva, esta como siempre esperanzada en que salga bien, ya lleva 14 años luchando contra, se permite decir un garabato, esta *puta* enfermedad dura. la vio bien, quedó tranquila, pero es algo invisible que pasa y pasamos, sonreímos y nadie lo sabe que las cruces van por dentro y a todas esas mamás papás. entenderán porque ha estado en muchas Instituciones, a las cuidadoras madres que salimos a trabajar igual también pero sobre todo a mis niños como ella dice que tienen esos tristes demonios internos que son al final resultados de malas sinapsis químicas, de muchas cosas de un mal azar, amo a mi hija y quiero que lo sepa cuando salga así que fuerza Javi, y respecto del 11 de septiembre, ojo no estoy haciendo esto por un tema, es simplemente para agitar el tema de la Salud Mental, porque no se habla de esto se esconde y se niega a esconder esto porque si no, no saldremos nunca de esto, ojo que su hija ha escrito dos libros lo cual es bien bonito y varios y otro con un compilado con varios autores reconocidos, respecto del 11 septiembre solo quiero recordar a las personas del Manuel de Salas, en particular (nombra a diferentes personas Detenidas Desaparecidas) a la familia de Arnoldo Camù que fue tío de ella, amigo de mis padres, a María Inés Alvarado Boergel, quien fue una desaparecida del colegio, cuya madre Maria Inés Boergel, le hizo clases en la básica, siempre escondiendo su dolor y quiere saludar a Ernesto Galaz, hijo del comandante Galas a quien tuve el honor de conocer hombre valiente que se negó a bombardear La Moneda a todos sus amigos expresos políticos que hasta el día de hoy llevan esa herida en el alma y a su madre que ya no está, que la traía a las chacras de Ñuñoa a construir un Consultorio que se llamaba Salvador Busto en el programa del medio litro de leche del compañero presidente Salvador Allende.

Intervención de concejala Mireya del Río, indica que es inevitable hablar de Derechos Humanos hoy día y de resentir toda la historia que ha vivido personalmente. Desea referirse a algunos hechos que ha vivido en estos días que son manifestaciones de la Democracia que estamos viviendo porque cree que se tiene que mirar desde la Democracia que se ha podido construir posteriormente al periodo de la dictadura, el otro día fue a la calle Julio Prado y me encontré con un grupo de vecinos de taxistas y de comerciantes que han constituido una comunidad que se cuida que se da seguridad, los taxistas le otorgan seguridad a esa comunidad y esos taxistas se estacionan ahí, se comen un sándwich en el comercio del de la esquina y les han puesto la Línea amarilla

y ahora no pueden estacionarse los taxistas y la comunidad pida que los taxistas se estacionen ahí, habla de algo que parece tan como diario o cotidiano, pero estos son gracias justamente al haber reconquistado la democracia, estas cosas son posibles nuestra comunidad puede expresarse nuestras reglas se hacen y se deshacen cuando no son buenas, y se está construyendo un país entre todos, ella cree que esa es la democracia que ella espera. Estuvo viendo y festejando los lineamientos que se terminaron de Suarez Mujica, tremendo trabajo de una comunidad entera que se organizó para defender sus barrios, eso también es democracia, también se está empezando una enmienda del plan regulador que va a pasar hoy día, en este periodo por todo un proceso de participación y que se puede rechazar si nos gusta también, porque justamente se está en democracia y eso le parece a ella, que eso es lo que ella hoy día reconoce en este día dramático para ella para su familia como lo que se ha conquistado. Así también por esto mismo llama a los vecinos a participar en la audiencia que se tendrá mañana jueves para ver estos cambios que va a haber que se desea tener en el plan regulador.

Intervención del concejal Germán Sylvester, dice que este obviamente este día el cree que es un día que divide más que nos una, encuentra que eso obviamente para toda la gente es algo negativo que estos días en verdad no son para celebrar o sea recordar, obviamente que sí hay que entender que hay un fondo detrás que a nadie gusta y como les vuelve a mencionar, o sea le hubiera encantado que este tipo de días en verdad sean como más como la caída del muro de Berlín, para él es como el fondo debe ser algo que nos recuerde que nosotros somos una civilización, que nos podemos pelear y que es frágil la democracia, para él es todo lo contrario este debería ser un día que uno diga, **cuidado la democracia es frágil, cuidado que un presidente no puede hacer lo que quiera**, no puede tratar de hacer algo fundacional con un 30% de apoyo y el otro 70% que es lo que pasa, entonces eso es lo que a él le gustaría destacar hoy día, le gustaría entender en el fondo cuando termina y empieza la democracia, cree que hay que festejarlo y lo mismo le pasa cuando, en el fondo, se trataron de hacer cosas sin el 50%, y ni siquiera el 50%, los cambios refundacional deben ser con el 70- 80-90%, tiene que haber por lo menos un 70 un 80% de apoyo para que realmente los chilenos estén bien. Entonces ese el punto que le gustaría hacer, él sabe que mucha gente es el inicio de que el hermano estuvo preso a lo mejor y en muchos casos injustamente hubo torturados, hubo desaparecidos, hubo exiliados y hubo un montón de cosas, pero hay que recordar también que antes de esa fecha también había gente que le quitaban el predio, hay gente que le quitaba todo lo que tenía, en el fondo había un clima también que de violencia y su mamá salía a protestar, su mamá también lo vivió, salió a protestar y cuando salía a protestar le tiraban papas y salían con linchaco a pegarle a las mujeres que estaban manifestándose, ese era el clima democrático que se estaba viviendo en ese momento, él entiende que hay personas que solo ven un lado de la moneda, pero él vivió otra cara de esa moneda, el mismo Senado dijo que no estaban cumpliendo la Constitución en ese entonces, y muchas veces por ser democracia no significa que sea algo bueno, cree que estos días, hay tomárselos con harta calma no ser tan efusivo o de adentro y entiende que hay para los dos lados, hay cosas buenas y malas, entonces hay que entender eso por las dos partes Entonces eso le gustaría recalcarlo y que tratar de hacer en los concejos algo que una a los ñuñoínos y andemos separándolos a cada rato porque cada uno tiene su historia y sus cosas y yo creo que más de alguno le hace recordar estas cosas y los hace sentir peor, a otros le hacen mal recordarlo y hay que tener respeto por todo el mundo eso

Intervención de concejala Daniela Bonvallet, indica que ella no iba a hablar, pero al escuchar a sus compañeras emocionadas hablando, cree que también algo tiene que decir. Este es un mes difícil es un mes medio bipolar, obviamente porque por un lado los chilenos celebran el 18 de septiembre están todos muy contentos y es un mes también de mucha tristeza donde familias sufrieron mucho, su abuela fue presa política, la mamá de su papá fue exiliada, fueron exiliados sus hermanos de su padre, y su padre tuvo que quedarse solo, y se murió justo en septiembre, y el papá de su papá murió justo en septiembre, es un mes que para ella no es grato, es un mes que obviamente se celebra, y el 10 de septiembre se conmemora de la prevención del suicidio y no por algo es justo en septiembre. Septiembre es un tiempo que para la gente con depresión con bipolaridad con problemas psiquiátrico es donde, cree que es por los

cambios de temperatura y un montón de cosas, la gente con problemas mentales, que no es poca en este país toma la decisión de dejar este mundo, dejando a gente muy afectada porque la gente que queda es la gente que queda sufriendo. Creo que hay que tener respeto, que es un mes de mucho sufrimiento por lo menos para ella, el 18 todavía no lo puede lograr celebrar, no es capaz de poder tomarse un terremoto o ponerse a bailar feliz de la vida, todavía le cuesta mucho, en su familia siempre se recordó el 11 de septiembre de una manera triste, nunca ha ido a una marcha, porque no la dejaban ir a marchar porque se sufría, cree que su vida ha sido condicionada por septiembre y es la mujer que decidió ser una mujer de derecha, pero no tiene nada que ver con lo que pasó en dictadura y lo que lo que pasa en septiembre ahora también, después del suicidio de su papá que fue un 18 de septiembre, también condicionó la mujer que es ahora, lo que decidió hacer en su vida, que es ser concejala, por el agradecimiento de todo lo que la gente le entregó a ella cuando él murió y cree que él ayudó a muchas personas a través de un micrófono y siente que su forma de ayudar, dado que no tiene el talento para el micrófono, es estando con la gente en la calle y ayudándola donde lo que más pueda con el servicio público, un abrazo a todos y a todas, y ojalá pase pronto este día y llegue el 18 y ahí este mes bipolar, la gente ya se va a alegrar y se va a poner a cantar y a bailar

Intervención concejala Alejandra Valle, indica que se ha escuchado esgrimir la palabra tolerancia varias veces, han pedido que se tolere normativas de instituciones que manejan platas públicas y municipales que dividen a las mujeres entre buenas y malas, violencia simbólica que redundó en que este año llevemos 26 femicidios en lo que va según el conteo que lleva la Red Chilena Contra la Violencia hacia las mujeres, piden que se tolere que pasados 51 años desde la Sangrienta dictadura civil militar, siga habiendo miles de familias chilenas que no saben dónde están los suyos para despedirlos como corresponde, pero durante la romería para recordarlos, un hombre chileno de 32 años asesina a un joven manifestante de 27 años, Alonso Verdejo Bravo, lo dice para que no se olvide su nombre, la tolerancia es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, cuando son diferentes o contrarias a las propias y suenan vacías hoy en la boca de tantas personas, que como todos los 11 de septiembre desde hace 51 años están hablando cosas que a lo mejor no han pensado mucho, el periodo electoral que se abrió hace días no hace más que volverlo más tenso y doloroso, porque mientras muchos de los que deberían seguir alzando la voz, hoy callan por miedo al castigo de las urnas, otros insolentes gritan, declaman y celebran en público el orgullo de sus crímenes cuando por pudor debiesen al menos guardar silencio, se está viviendo un cambio de época que vuelve a traer a la vida horrores que creíamos proscritos, relatos que pensábamos superados, no se puede ser tolerantes con el giro que algunos quieren forzar en la memoria el golpe de estado, y el régimen de persecución y tortura que instauró el dictador fue un atentado contra la República, contra la patria ninguna calle va a llevar el nombre de ese criminal, ninguna calle va a reivindicar la obra destructiva de un régimen que a nivel internacional es sinónimo de corrupción, de traición y de vergüenza a todas y todos, queda aún la tarea de seguir avanzando en la persistente lucha por hacer de este, un país, un lugar digno para la vida de cada uno de los hijos e hijas, pese a todos los intentos y los repliegues, pese a toda la muerte y la desaparición, aquí se seguirá insistiendo y ustedes al frente siguen exhibiendo el material del que están hechos, y como los mismos intereses de siempre son los que los mantienen depredándose unos a otros, en un espectáculo propio de la más baja de las degeneraciones narrativas de la mafia, esos son ustedes, esos siempre han sido y esos son los motivos que durante más de 50 años lo mantienen defendiendo los mismos de siempre, estas somos nosotras aquí las que aún resistimos con la memoria y los sueños heredad de las luchas que hicieron de este país una razón utópica que más temprano que tarde podrá descansar a la sombra de las grandes Alamedas de la igualdad, dignidad y Justicia Muchas gracias

Intervención de concejala Verónica Chávez indica que no hará mayores comentarios respecto del día porque ya todas sus compañeras colegas se refirieron, eso si desea mencionar que este país tal vez hubiera desarrollado mayor justicia y mayor verdad, sería un país más reconciliado y reconocería los errores de unos pocos así como lo hizo la colega Bonvallet, no es menor más de mil y tantas personas detenidas desaparecidas muchas más torturadas y de forma que les marcaron para siempre su

vida, desea leer una poesía de Elvira Hernández, Premio Nacional de Literatura año 2024, el poema se llama

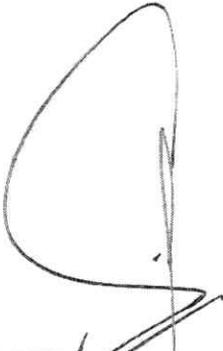
Restos

¿Encontraremos los pelos de la vergüenza
las escamas óseas de una verdad agrietada
la vértebra de nuestra historia?
¿Estará en algún lugar del territorio
la mano de la justicia o solo seremos pasto
y gente que escobilla sus trajes?
¿Algo de valientes plaquetas quedará
en la sangre fresca –algunas palabras–
o solo seremos pala de sepultureros?
Los niños corren en busca del Tesoro Escondido
de su Pasado.
¿Los detendremos?
Sí.
Los arrojaron al mar
Y no cayeron al mar
Cayeron sobre nosotros.

No todo lo que vuela
No todo lo que vuela
es pájaro.
A veces lo que piensas
alcanza una pequeña altura

Intervención de concejal Julio Martínez, comenta que van a tener que pasar muchos años para que se superen las diferencias, otras generaciones y porque las generaciones que han llegado tampoco han puesto mucho de su parte, siguen con el mismo discurso y no se han superado los odios, lamentablemente como sociedad, seguimos viviendo el día como un día común y corriente para quienes tienen que ir a trabajar por ejemplo pero hoy día tienen que salir más temprano, hoy día salen más temprano los colegios, las oficinas, por qué, porque la conmemoración incluye, qué cosa, la violencia, se habló de una romería, todos la vieron, ayer estuvo en el Cementerio, cómo quedaron las tumbas de los que no tienen nada que ver con eso, dañar por dañar, linda forma de conmemorar, por eso dice, la sociedad está herida y tiene mucho odio, algún día va a pasar, cree que por lo menos que no lo va a ver, cree que no volverá a vivir ese Chile, ese Chile pacífico.
Consulta por la situación del Liceo 7, que lleva 3 días sin clase, muchachos, le habla a su estimado amigo Rodrigo Director, tres días y no porque estén en protesta, no porque una vez más estén quemando los contenedores de basura, no porque una vez más le hayan pegado a un docente, no por eso, no está haciendo clases, no sería mejor que se dedicaran a hacer clases y no hacer política partidista, él cree que eso es lo que quiere su nieta que es alumna, y que tiene que arrancar cuando queman los contenedores o cuando aparecen los niñitos, y esto es lo mejor, se sabe quiénes son, alumnos de séptimo y octavo y todos los ubican y ellos con prepotencia bajan la escalera agarran un contenedor de basura y lo queman, *aquí estamos nosotros*, todos saben quiénes son y no se toma ni una medida, porque la medida que cabe es la expulsión del colegio para favorecer a quienes como muchas alumnas pacíficas van a estudiar y sin embargo ahí se está con el Liceo 7, tres días sin clase por qué es que hay que hacer política, hay que conmemorar y hay que celebrar, entonces no se puede estar de acuerdo, ya no se puede estar de acuerdo y no se estará de acuerdo, sencillamente en eso.

Se levanta la sesión a las 12.32 horas.



GUILLERMO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIA RÍOS SAAVEDRA
ALCALDESA

Subvención Municipal 2024:

Septiembre 2024

CRUZ ROJA CHILENA FILIAL ÑUÑO A-LA REINA.

DOMICILIO: AV. JOSE ARRIETA 6068, LA REINA.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: GASTOS GENERALES POLICLÍNICOS DE ÑUÑO A CRUZ ROJA FILIAL ÑUÑO A LA REINA PEÑALOLEN.

OBJETIVO: CUIDAR LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD ÑUÑO INA.

MONTO SOLICITADO: \$15.000.000.

Monto propuesto: \$15.000.000.

CRUZ ROJA CHILENA FILIAL ÑUÑO A-LA REINA.

Focalización y cobertura: Hombres y mujeres, por lo general, personas mayores, cuyo ingresos son bajos.

Destinación de los montos:

Los gastos operacionales están dirigidos al policlínico de Ñuñoa, Manuel de Salas y Exequiel González Cortez.

Mantener atención dental, enfermeras y de algunas especialidades como psicología, podología, fonología dirigida a la necesidad para el óptimo funcionamiento.

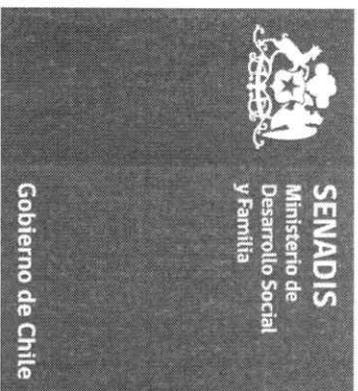
Además se entregan ajuar y canastas familiares a familias de escasos recursos.

Admisibilidad de las solicitudes.

Las solicitudes se sometieron al respectivo proceso de revisión y evaluación y se encuentran sin rendición de cuentas pendientes.

Subvención Municipal 2024:

Septiembre 2024



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO



Convocatoria 2024



EDLI

Estrategia de
Desarrollo
Local Inclusivo

MODALIDAD



MUNICIPIOS ADJUDICADOS – EDLI CONTINUIDAD

Nº	REGIÓN	FOLIO	MUNICIPALIDAD	PUNTAJE	MONTO ADJUDICADO
1	Metropolitana	2413120	Ñuñoa	78,8	\$69.641.299
2	Maule	247405	Retiro	75,8	\$69.641.299
3	Biobío	248304	Laja	75,8	\$69.641.299
4	Aysén	2411201	Aysén	74,6	\$69.641.299
5	Ñuble	248414	Quirihue	73,4	\$69.641.299
6	Metropolitana	2413126	Quinta Normal	72,2	\$69.641.299
7	Magallanes	2412201	Cabo de Hornos	72,0	\$69.641.299
8	La Araucanía	2491111	Nueva Imperial	70,8	\$69.641.299
9	Atacama	243301	Vallenar	70,2	\$69.641.299
10	Coquimbo	244204	Salamanca	70,2	\$69.641.299

Compromisos:

Conformar el Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo: Responsabilidad de monitorear la implementación técnica, administrativa y financiera de la EDLI.

Designar formalmente profesionales responsables para la ejecución del convenio, coordinación y rendición de cuentas de la EDLI.

Dar continuidad a la/el profesional del producto de Rehabilitación Infantil (18 meses posteriores al término del convenio).

EDLI CONTINUIDAD

“Consolidar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal, desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para profundizar en las políticas y programas municipales el enfoque inclusivo, de manera transversal en la gestión comunal”

MONTO: \$69.641.299.-

15 meses de ejecución

RESUMEN PLAN DE FINANCIAMIENTO



PRODUCTOS	EDLI CONTINUIDAD	DETALLE
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIO LABORAL	\$12.794.533.-	1 RRHH Encuentro Material alusivo al tema
FORTALECIMIENTO AL TRÁNSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE	\$23.750.000.-	1 RRHH para asistencia domiciliaria Asistencia en traslados Asistencia AVDI
REHABILITACIÓN INFANTIL CON ESTRATEGIA COMUNITARIA	\$22.391.000.-	1 RRHH Implementación sala
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN	\$2.205.766.-	Metodología participativa Cierre
INCUBADORA DE COOPERATIVAS INCLUSIVAS	\$8.500.000.-	1 RRHH Gastos operacionales
MONTO TOTAL	\$69.641.299.-	



Municipalidad

Adjudicación Licitación Pública:

**“SEGUNDO LLAMADO:
CONFECCIÓN, INSTALACIÓN Y
DESINSTALACIÓN DE
ELEMENTOS DE DIFUSIÓN PARA
VÍA PÚBLICA Y PAPELERIA”**

ID: 5482-66-LQ24





ANTECEDENTES

El contrato busca contar con el “**SEGUNDO LLAMADO: CONFECCIÓN, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE DIFUSIÓN PARA VÍA PÚBLICA Y PAPELERIA**”, ID: 5482-66-LQ24, con el objetivo de dar a conocer a vecinos y vecinas de la comuna las distintas actividades y acciones territoriales que el municipio realiza en pro de la comunidad, de acuerdo a lo indicado en las Bases Técnicas de la presente propuesta.

- **Duración del Contrato:** 36 meses.
- **Unidad Técnica:** Dirección de Comunicaciones.
- **Modalidad de Contrato:** Precio Unitario.
- **Presupuesto Disponible:** \$150.000.000.-
- **Fuente de Financiamiento:** Municipal.



APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de las ofertas se realizó el día 02 de septiembre de 2024, recibiendo un total de 4 ofertas.

Nº	Oferente	RUT	Aceptación o Rechazo	Detalle Aprobación / Rechazo
1	GRUPO AG PUBLICIDAD LIMITADA	76.130.993-5	Oferta Aceptada	Cumple con lo establecido en las Bases Administrativas Especiales y Técnicas de la propuesta.
2	IMPRESIONES INKJET SPA	76.008.799-8	Oferta Aceptada	Cumple con lo establecido en las Bases Administrativas Especiales y Técnicas de la propuesta.
3	CAMPOS Y URBINA LIMITADA	76.896.674-5	Oferta Rechazada	No presenta un coeficiente en su Oferta Económica, según lo indicado en el Punto 4.1, "Oferta Económica", de las Bases Administrativas Especiales.
4	SOCIEDAD TAG PUBLICIDAD LIMITADA	76.902.950-8	Oferta Rechazada	No presenta un coeficiente en su Oferta Económica, según lo indicado en el Punto 4.1, "Oferta Económica", de las Bases Administrativas Especiales. Presentó 2 valores.



EVALUACIÓN

CRITERIO A.- Oferta Económica (60%):

Oferta Económica (60%)				
Nº	Oferente	Oferta Económica (Factor con 2 Decimales)	Puntaje	Ponderación
1	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA	0,90	100,00	60,00
2	IMPRESIONES INKJET SPA	1,12	80,36	48,21



PUNTUACIÓN FINAL

Puntaje Final								
N ^o	Ofertante	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Criterio D	Criterio E	Criterio F	Puntaje Total
		Oferta Económica (60%)	Sello Empresa Mujer (5%)	Experiencia del Oferente (27%)	Acreditación MIPYME (5%)	Cumplimiento de Requisitos (2%)	Políticas de Integridad (1%)	
1	GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA	60,00	0,00	6,75	3,75	2,00	1,00	73,50
2	IMPRESIONES INKJET SPA	48,21	0,00	20,25	2,50	2,00	0,00	72,96



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Se propone adjudicar el llamado a Licitación Pública: “SEGUNDO LLAMADO: CONFECCIÓN, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE DIFUSIÓN PARA VÍA PÚBLICA Y PAPELERIA”, ID: 5482-66-LQ24, al oferente GRUPO AG PUBLICIDAD LTDA, RUT: 76.130.993-5, por los valores indicados en los listados de precios unitarios, multiplicados por un factor de 0,90. (IVA incluido).

La empresa deberá presentar una **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de \$15.000.000**, equivalente al 10% del monto total del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato más 90 días corridos, además de un **Seguro de Responsabilidad Civil de a lo menos 1.000 Unidades de Fomento (UF)**.



Nuñoa
Municipalidad

IMPRESIONES OFFSET PRECIO UNITARIO

Volante

Nº ITEM	Color	Dimensiones (extendido)	Terminación	Sustrato	grs.	Tiro/Retiro	Cantidad	Plazos	Valor IVA Incluido (unidad)	VALOR ADJUDICADO (Cofeiciente 0,9)
1	4-4	14x21	corte recto	bond	106	Tiro/Retiro	10000	48 hrs	\$ 125	\$ 113
	4/0	14x21	corte recto	bond	106	Tiro	10000	48 hrs	\$ 83	\$ 75
	4-4	14x21	corte recto	bond	130	Tiro/Retiro	15000	48 hrs	\$ 136	\$ 122
	4/0	14x21	corte recto	bond	130	Tiro	15000	48 hrs	\$ 90	\$ 81
	4-4	14x21	corte recto	couché	90	Tiro/Retiro	15000	48 hrs	\$ 125	\$ 113
	4/0	14x21	corte recto	couché	90	Tiro	15000	48 hrs	\$ 83	\$ 75
	4-4	14x21	corte recto	couché	130	Tiro/Retiro	50000	48 hrs	\$ 136	\$ 122
	4/0	14x21	corte recto	couché	130	Tiro	50000	48 hrs	\$ 90	\$ 81



Municipalidad

GRACIAS





Municipalidad

TRANSFERENCIA DE RECURSOS 'COMPENSACION POR PREDIOS EXENTOS'

Concejo Municipal

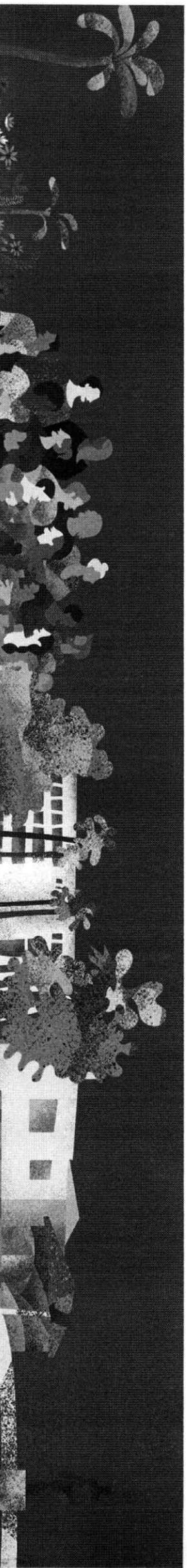
11 de septiembre de 2024





CONTEXTO PAGO COMPENSACION POR PREDIOS

- Durante el segundo semestre del año 2013, los trabajadores de empresas proveedoras de servicios de aseo, jardines y rellenos sanitarios realizaron una paralización de actividades, la cual se fundamentó en la búsqueda de mejores condiciones laborales.
- En la mesa técnica, los trabajadores de Aseo, jardines y rellenos sanitarios (FENASINAJ); los trabajadores de aseo, servicios rellenos sanitarios y afines de Chile (FENASERCH); la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) y la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), aprobaron recursos para ser transferidos a los Municipios del país a modo de compensación por predios exentos del pago de derechos por extracción de residuos domiciliarios y del impuesto territorial, las que a su vez fueron destinadas a mejorar las condiciones de los trabajadores de aseo.





(1) TRANSFERENCIA DE RECURSOS 2024 (OFICIO N° 3710/2023, SUBDERE)

- Al 31 de enero de 2024, se comunicó a través de la plataforma SINIM, la nómina de personas que al 31 de diciembre de 2023 se desempeñaban en las empresas contratistas como conductores, peonetas y/o barredores de calles, precisando antecedentes de identidad, función y el monto total de su sueldo base.
- El monto de recursos que percibirá cada trabajador no será tributable, fraccionable, imponible y ni tampoco será objeto de ningún tipo de descuento, ni incluso en vacaciones, licencia médica u otro.



(2) TRANSFERENCIA DE RECURSOS 2024 (RESOLUCIÓN N°5/2024, SUBDERE)

- A la Municipalidad de Nuñoa, mediante Resolución N°5 de 14/02/2024, de la SUBDERE, se le transfirieron **\$243.233.064.-** (doscientos cuarenta y tres millones doscientos treinta y tres mil sesenta y cuatro pesos) para el año 2024.
- Se transfirieron por el periodo 01 enero a 31 de julio de 2024:
- a. CONTRATO BARRIDO: **\$42.305.445.-** (cuarenta y dos millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos), D.A. 946/2024 de 14/05/2024.
- a. CONTRATO RECOLECCIÓN: **\$99.580.509.-** (noventa y nueve millones quinientos ochenta mil quinientos nueve pesos), D.A. 993/2024 de 22/05/2024.



(3) TRANSFERENCIA DE RECURSOS 2024 (RESOLUCIÓN N°5/2024, SUBDERE)

- Se solicita la aprobación de las transferencia periodo 01 agosto a 31 de diciembre de 2024:
 - a. CONTRATO BARRIDO: **\$30.218.175.-** (treinta millones doscientos dieciocho mil ciento setenta y cinco pesos), por contrato del Servicio de Barrido, Limpieza, Lavado de Veredas, Calzadas y Platabandas y Limpieza de Papeleros de la comuna de Nuñoa.
 - b. CONTRATO RECOLECCIÓN: **\$71.128.935.-** (setenta y un millones ciento veintiocho mil novecientos treinta y cinco pesos).

Total : **\$101.347.110.-** (ciento un millones trescientos cuarenta y siete mil ciento diez pesos).

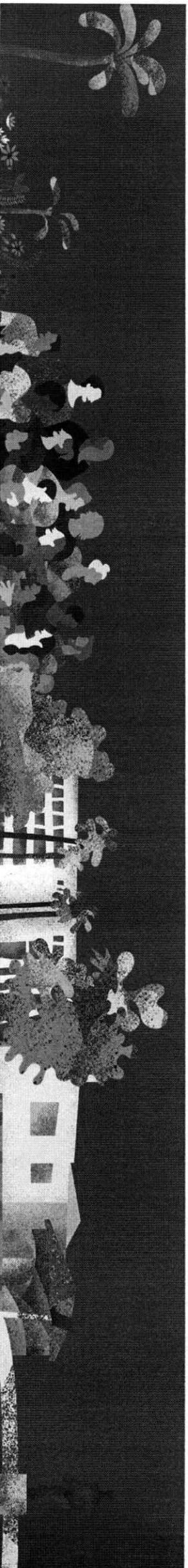


Ñuñoa
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE

2024



Subvención Municipal extraordinaria: Organizaciones Comunitarias Funcionales

Septiembre 2024

Subvención extraordinaria 2024.

Solicitudes recibidas mediante correo electrónico y en formato físico en Pedro de Valdivia 3636.

Requisitos.

- Certificado de vigencia de personalidad jurídica y directorio vigente <https://www.registrocivil.cl>.
- Inscripción en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (<http://www.registros19862.cl/>).
- Fotocopia libreta de ahorro, o alguna cuenta (vista o corriente) de la Institución.
- Fotocopia RUT de la organización.
- Fotocopia de RUT del representante legal.
- Ficha de postulación “Subvención Municipal 2024”

Se establecen montos máximos según la categoría del programa:

CRITERIO DE ASIGNACIÓN	MONTO MÁXIMO
PROGRAMAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA	\$1.250.000
PROGRAMAS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$1.000.000
PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO	\$1.000.000
PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES	\$1.000.000
PROGRAMAS DE SALUD	\$1.000.000
PROGRAMAS DE RECREACIÓN	\$500.000

Centro de manualidades de Ñuñoa.

DOMICILIO: Guillermo Mann 1989.

Rut: 53.319.835-k.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Materiales taller de manualidades (materiales navideños y decoración).

OBJETIVO: confeccionar y hacer productos manuales.

MONTO SOLICITADO: \$ 1.000.000.

Monto propuesto: \$ 500.000 (Programa de recreación).

Centro De Madres Marcela Sabat.

DOMICILIO: Los tres Antonios 1658.

Rut: 65.029.129-0.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Recreativo y turístico.

OBJETIVO: Consiste en tener un día de turismo y recreativo.

MONTO SOLICITADO: \$ 640.000

Monto propuesto: \$ 500.000 (Programa de recreación).

Club Aikido De La Paz.

DOMICILIO: Hannover 5376.

Rut: 65.210.981-0

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Equipamiento para la práctica regular de aikido en Ñuñoa.

OBJETIVO: El objetivo general de este proyecto es dar proyección al Club Deportivo Aikido de la paz, afianzando el fortalecimiento que ha tenido en los últimos años a través del crecimiento y desarrollo de sus estudiantes en la disciplina.

MONTO SOLICITADO: \$999.981.

Monto propuesto: \$999.981.

Club Amigos Semillas De Esperanza.

DOMICILIO: Hannover 5376.

Rut: 65.340.220-1

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Pago De Honorarios Guardería.

OBJETIVO: Tranquilidad y bienestar de apoyo para los funcionarios padres y madres que no tienen donde dejar sus hijos, ellos trabajaran de mejor manera teniendo a sus hijos cerca y seguros.

MONTO SOLICITADO: \$ 1.000.000.

Monto propuesto: \$ 1.000.000

Asociación De Consumidores Bicicultura ADC.

DOMICILIO: Hannover 5376.

Rut: 65.035.078-2

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Educar, informar y asesorar en consumo y cultural vial responsable.

OBJETIVO: En coordinación con el Departamento de Organizaciones Comunitarias del Municipio, este proyecto busca educar - informar y asesorar- en consumo y cultura vial responsable, a las y los beneficiarios directos del proyecto, vecinas y vecinos de Ñuñoa usuarios de bicicleta.

MONTO SOLICITADO: \$ 1.000.000.

Monto propuesto: \$ 1.000.000

Club Deportivo Geracadsó.

DOMICILIO: Calle 13 N° 1241.

Rut: 65026560-2.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Pago de cancha campeonato 2024 (ANFA).

OBJETIVO: El propósito de este proyecto es poder integrar a la comunidad infantil y juvenil dentro de nuestras filas, ayudando a disminuir la delincuencia dentro de la comuna que tanto afecta a nuestra comunidad.

MONTO SOLICITADO: \$ 1.125.000.

Monto propuesto: \$ 1.000.000

Club Deportivo Y Cultural Defensor Lo Encalada.

DOMICILIO: calle 11 #1305.

Rut: 75.961.540-9.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: Participación campeonato Fútbol Ñuñoa.

OBJETIVO: Aporte para el financiamiento del campeonato comunal, que se realiza en las canchas interiores del Estadio Nacional.

MONTO SOLICITADO: \$ 1.000.000.

Monto propuesto: \$ 1.000.000

Corporación Por Los Derechos Humanos Agitar Memorias.

DOMICILIO: Av. México 10588.

Rut: 6685697-6.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: 3era Feria cultural por los derechos humanos.

OBJETIVO: Continuar y promover espacios públicos de intercambio de atributos culturales, desde un enfoque en promoción y defensa de los Derechos Humanos.

MONTO SOLICITADO: \$ 1.000.000.

Monto propuesto: \$ 1.000.000

SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA.

Nombre de la Organización	Rut	Programa	Monto solicitado	Monto propuesto
Centro de manualidades de Ñuñoa	53.319.835-k	Materiales taller de manualidades (materiales navideños y decoración)	\$1.000.000	\$500.000
Centro De Madres Marcela Sabat	65.029.129-0	Transporte -Recreación- almuerzo	\$640.000	\$500.000
Club Aikido De La Paz	65.210.981-0	Equipamiento Deportivo (Tatami)	\$999.981	\$999.981
Club Amigos Semillas De Esperanza	65.340.220-1	Pago De Honorarios Guardería	\$1.000.000	\$1.000.000
Asociación De Consumidores Bicultura Adc	65.035.078-2	Educación -Informar Y Asesorar En Consumo Y Cultural Vial Responsable	\$1.000.000	\$1.000.000
Club Deportivo Geracado	65.026.560-2	Pago De Cancha Campeonato 2024 (Anta)	\$1.125.000	\$1.000.000
Club Deportivo Y Cultural Defensor Lo Encalada	75.961.540-9	Participación Campeonato Fútbol Ñuñoa	\$1.000.000	\$1.000.000
Corporación Por Los Derechos Humanos Agitar Memorias	65.208.283-1	3era Feria Cultural Por Los Derechos Humanos	\$1.000.000	\$1.000.000

Admisibilidad de las solicitudes.

Las solicitudes se sometieron al respectivo proceso de revisión y evaluación y se encuentran sin rendición de cuentas pendientes.

Subvención Municipal extraordinaria: Organizaciones Comunitarias Funcionales

Septiembre 2024



Municipalidad

TRANSACCION EXTRAJUDICIAL **vecinos/as Villa Freie**

Según Memo 189/2024





1. Decreto Alcaldicio N°2323/2023 de fecha 20 de diciembre de 2023, se aprobó el contrato “Mejoramiento de fachadas bloques 11 y 25, Villa Frei, cuyo objetivo consistía en el arreglo y pintura de las fachadas de los referidos blocks, lo que incluía el mejoramiento de techumbres. En dicho contexto la ITS informa sobre partidas inconclusas (7 de mayo)
2. Se producen intensas precipitaciones el 12 de mayo de 2024, pronostico conocido, y que no fue observado por el contratista, quien habían comprometido medidas de cubiertas temporales.
3. Daños de enseres e infraestructura en los departamentos del block 11 y 25, los cuales fueron catastrados por arquitectos de SECPLA, DOM y otras unidades. Funcionarios/as que de acuerdo a precios de mercado elaboraron cotizaciones a los daños sufrido por los vecinos/as



4. Se generan contactos telefónicos con los propietarios y arrendatarios por separado según las propuestas de cotización consolidadas por SECPLA través del PRBIP.
5. Posteriormente una vez que manifestaron su conformidad con la propuesta enviada, se les solicitó el certificado de dominio vigente y/o contrato de arriendo, según corresponda, para respaldar su calidad jurídica.
6. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, letra i).



Presupuesto \$17.635.632 (5 prop. y 1 arrendataria)

Block	Depto.	Calidad	Nombre	Presupuesto enseres	Presupuest o infrastruct ura	TOTAL
11	201	Propietaria	Edith Opazo Riveros	0	\$181.761	\$181.761
11	209	Propietaria	M. Angélica Debarca Pinto	\$48.972	\$2.308.340	\$2.357.312
11	411	Arrendataria	Alejandra Rojas Maturana	\$1.051.920	0	\$1.051.920
25	212	Propietarios	Jaime Verdugo/Ana Urquiza Suárez	0	\$5.166.123	\$5.166.123
25	402	Propietario	Jesus del Rio	0	\$4.304.958	\$4.304.958
25	409	Propietaria	Gabriela Fernandez	0	\$4.573.558	\$4.573.558
Total						\$17.635.632

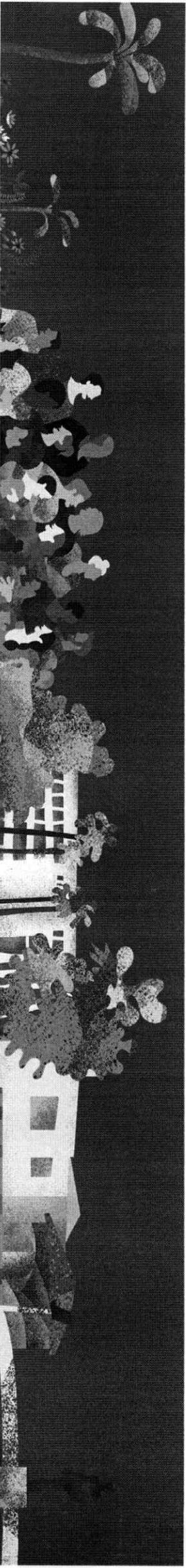


Normativa aplicable/ Dictamen CGR 26837/2016

- Artículo 65, letra i de la LOC de Municipalidades.
- Artículo 2446 del CC: contrato de transacción extrajudicial, tiene por finalidad precaver un eventual juicio.
- *“Las entidades edilicias cuentan con atribuciones expresas para transigir judicial y extrajudicialmente, requiriendo la máxima autoridad comunal al efecto el acuerdo del órgano colegiado, precisando la jurisprudencia administrativa (...) que las convenciones que se celebren en esta materia suponen, necesariamente, la existencia de un derecho dudoso, actualmente controvertido o susceptible de serlo, y la presencia de mutuas concesiones y sacrificios recíprocos entre las partes.”*



¡Muchas gracias por su atención!





Municipalidad

Subvención Municipal extraordinaria “Cúerpo de Bomberos de Nuñoa”.

Septiembre 2024.





Antecedentes

- Adjudicación de fondos en proceso “Subvención municipal 2024” de \$ 70.000.000 en programa de “Adquisición de material mayor”



Ñuñoa
Municipalidad

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA

DOMICILIO: JOSE PEDRO ALESSANDRI N° 845.

Rut: 70.003.700-2

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL MAYOR.

OBJETIVO: Atender oportunamente las emergencias de la comuna, para las cuales sea requerido el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. Disponer de los equipos humanos y técnicos para la atención de las emergencias los 365 días del año. -

MONTO SOLICITADO: 10.000.000.



Ñuñoa
Municipalidad

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA

"El Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, tiene bajo su jurisdicción las comunas de Ñuñoa, La Reina, Macul, Peñalolén y La Florida, pero atiende también, regularmente, cada vez que es requerido, como apoyo de otros Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, principalmente los colindantes a su jurisdicción (Santiago, Puente Alto, La Granja, Metropolitano Sur). Finalmente, también concurre a su nivel nacional cada vez que la autoridad lo requiere".

APORTES REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS:

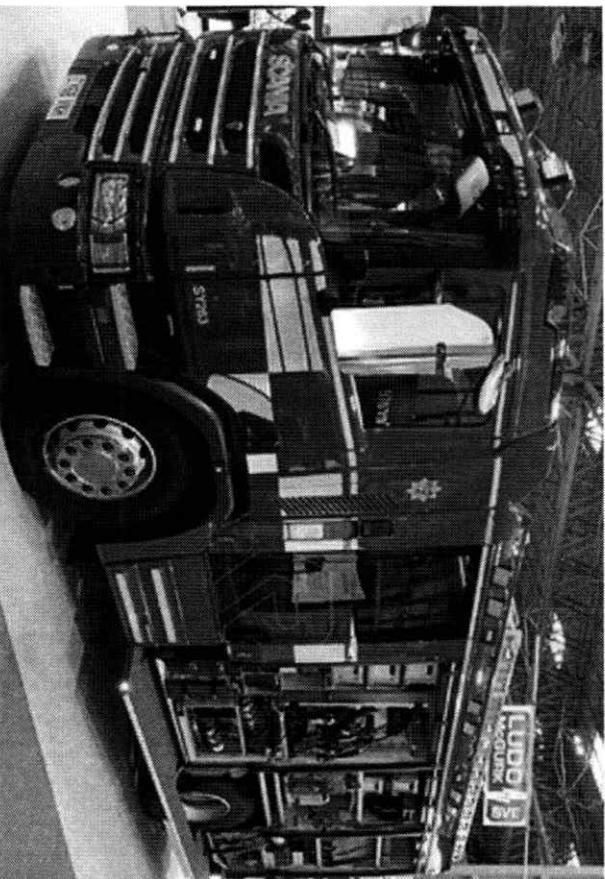
\$	ÑUÑOA	LA REINA	MACUL	PEÑALOLEN	LA FLORIDA
2021	105.000.000	0	0	46.168.551	0
2022	60.000.000	0	0	15.856.592	80.000.000
2023	90.000.000	0	25.000.000	17.426.396	120.000.000
TOTAL	255.000.000	0	25.000.000	79.451.538	200.000.000



Ñuñoa
Municipalidad

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA

“Respecto al destino de los MM\$10, será para **apoyar el financiamiento de adquisición** de material mayor (carros) para ser destinados a las compañías ubicadas en la comuna de Ñuñoa.”



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Carro Multipropósito Semi Urbano.			
Marca Rosenbauer Versión AT			
Modelo Scania P360 4x2	1	341.700,00 €	341.700,00 €
Año 2023			
Nuevo, sin uso.			



Admisibilidad de las solicitudes

Las solicitudes se sometieron al respectivo **proceso de revisión y evaluación** y se encuentran sin rendición de cuentas pendientes.



Ñuñoa
Municipalidad

RENDICION SUBVENCIONES

Número Comprobante	TRS-000108	Monto Comprobante	90.000.000
Fecha Comprobante	25/01/2024	Estado Comprobante	ACTUALIZADO
Rut Proveedor	70003700-2		
Nombre	CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑO A		
Glosa Del Comprobant	DP/4598 07/08/23 MEMO N.36 24/01/24 RENDICION DE CUENTA APROBADA POR LA DIRECCION-DE-CONTROL/CBL		

LINEAS DE DETALLE DEL COMPROBANTE

Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Monto al Debe	Monto al Haber	Documento Anterior	Obligación
5410101001001001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	90.000.000			
1210601001001001	DEUDORES TRANSFERENCIAS CO		90.000.000		
Totales Registrado	2	90.000.000	90.000.000		

130
años

Municipalidad

Subvención Municipal extraordinaria “Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa”.

Septiembre 2024.

